

Manta, 20 de Agosto de 2020

Señor.

WILLIAMS ANDRÉS PALMA ZAMBRANO

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No. 13111282-3

Dirección: Ciudadela La Aurora Mz. C villa 30

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la **COMERCIALIZADORA WAPZ S.A.**, celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Manta, con fecha 20 de Agosto del año 2020, los accionistas fundadores tuvieron a bien designarlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de **CINCO AÑOS** en sus funciones, con las atribuciones y facultades que se encuentran establecidas en el Estatuto Social, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten..

El Estatuto Social vigente de la compañía **COMERCIALIZADORA WAPZ S.A.**, consta en la Escritura Pública de Constitución, celebrada en la Notaría Segunda del cantón Manta, con fecha 20 de Agosto del año 2020.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

Ab. José Saldarriaga Zambrano

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **COMERCIALIZADORA WAPZ S.A.** En Manta, 20 de agosto de 2020.

Fdo.)

WILLIAMS ANDRÉS PALMA ZAMBRANO

C.C. No. 131112823

N° TRAMITE: 62012-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7894777
28/08/20 15:11



TRÁMITE NÚMERO: 2381

6012786IAGRDP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1869
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	785
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA WAPZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALMA ZAMBRANO WILLIAMS ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1311112823
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 783, REP. 1687, F. 28708/2020; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

REGISTRO MERCANTIL
MANTA



Firmado electrónicamente por
HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

